

La Secretaría de Desarrollo Social, a través del Instituto Mexicano de la Juventud,
y el Instituto Nacional Electoral

CONVOCAN AL CONCURSO NACIONAL JUVENIL

DEBATE POLÍTICO 2014

Este concurso constituye una plataforma de expresión mediante la cual el Gobierno de la República y el Instituto Nacional Electoral buscan impulsar la participación informada y la construcción de ciudadanía de las y los mexicanos de 12 a 29 años de edad, a favor de su desarrollo integral y el de su comunidad.

ETAPAS DE LA CONVOCATORIA

- La etapa local se conforma por los concursos de debate organizados por las instancias de juventud y las juntas locales ejecutivas del Instituto Nacional Electoral en las entidades federativas; y
- La etapa nacional es el certamen en el que participarán las y los jóvenes ganadores del primer lugar de cada categoría en cada una de las entidades, por lo que no es posible que algún participante se inscriba directamente a esta etapa.

Podrán participar en la etapa nacional, las y los jóvenes mexicanos que hayan ganado el primer lugar de la etapa local de este concurso en alguna de sus categorías.

CATEGORÍAS DE PARTICIPACIÓN

Categoría A: de 12 a 17 años.

Categoría B: de 18 a 23 años.

Categoría C: de 24 a 29 años.

TEMAS A DEBATIR

1. ¿Los actuales mecanismos de transparencia son suficientes para luchar contra la corrupción?
2. ¿La legalización del consumo de la marihuana es una estrategia eficiente para disminuir la violencia relacionada con su producción, tráfico y consumo?
3. Ley de la persona joven: ¿es pertinente y necesario proponer un marco legal exclusivo para las y los jóvenes?
4. ¿Desde la perspectiva de juventud, los mecanismos de transparencia y rendición de cuentas vigentes en el país garantizan el ejercicio efectivo de los recursos públicos?
5. ¿El voto promueve una auténtica formación de ciudadanía en las y los jóvenes de México?
6. ¿Existen modelos de educación que responden a las exigencias contemporáneas de las y los jóvenes?
7. ¿Ha contribuido la rendición de cuentas al combate a la corrupción?
8. ¿Existe cobertura total de los derechos de las y los jóvenes homosexuales, bisexuales, transgénero y travesti?
9. Abstencionismo de más de 50% en votaciones, ¿son válidas las elecciones?
10. ¿La iniciativa privada en México contribuye al bienestar social o sólo al de los propios empresarios?
11. ¿Es responsabilidad del Estado garantizar la prevención del embarazo en la adolescencia?
12. ¿La reforma educativa es adecuada para tener jóvenes con capacidades laborales suficientes y adecuadas?
13. ¿La transversalidad de la perspectiva de juventud en las políticas públicas gubernamentales es la clave para resolver los retos de las y los jóvenes de México?
14. ¿Las políticas públicas vigentes combaten efectivamente la carencia alimentaria?
15. ¿Son suficientes los espacios de consulta para la toma de decisiones en materia de juventud?
16. Si la participación juvenil actual incide en la agenda pública, ¿participa en la construcción de política pública?

PREMIOS

Las y los ganadores de la etapa nacional, en cada categoría, serán acreedores a:

Primer lugar 45,000.00 (cuarenta y cinco mil pesos).

Segundo lugar 30,000.00 (treinta mil pesos).

Tercer lugar 25,000.00 (veinticinco mil pesos).

REGISTRO

El periodo de inscripciones para participar en las etapas locales será del 12 de mayo y hasta el 27 de junio de 2014, en las juntas ejecutivas del Instituto Nacional Electoral.